



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Francisca Carcedo y Porres

que falleció el día 8 de Junio de 1912,

DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su desconocido hijo D. Julián Gil Carcedo, concejal de este Excmo. Ayuntamiento; hijos políticos D. Catalina Carcedo, D. Julián Alegre y D. Agustina Alegre; nietos, nietos políticos, biznietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, demás parientes y testamentarios

Suplican á sus amigos que sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, ha de tener lugar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el lunes 9 del corriente, á las nueve de su mañana, por cuyo acto de caridad les quedarán sumamente reconocidos.

Burgos 7 Junio 1913.

No se reparten esquelas.

Moranchel, dentista

El que más trabaja en Burgos

Dentaduras desde 100 pesetas, al contado y á plazos.—Empastes desde 4 pesetas.—Extracciones, 2'50.

Esplón, 2 y 4, junto al Arco de Santa María.

Nota.—Los trabajos los construye el mismo profesional.

Único Gabinete montado con todos los adelantos

Gurrúa

Dentista

Duque de la Victoria, 18

Este reputado dentista es el que menos trabaja en Burgos, y aunque su consulta no es muy visitada, no tiene tiempo hábil durante el día para dedicarse á la parte mecánica; por lo tanto, este profesional, al igual que los demás de gran fama, no hace los trabajos, sino que los ejecutan los ayudantes en su dirección.

Consulta médica-quirúrgica

DOCTOR J. RODRIGUEZ

Director de las Clínicas de Cirugía de Facultad de San Carlos (Madrid) y ex-director de las de enfermedades de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso é Instituto Oftálmico.

Horas de consulta: de once á una.

SAN JUAN, 61, 2.º

Dr. A. Carazo

Director de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirico.

Enfermedades de la MATRIZ

Consulta diaria de once á una.

CALERA, núm. 13.

Ecos políticos

DESDE MADRID.

Memorable ó histórica sesión la de ayer en el Congreso de los diputados.

El debate de la ley de amnistía de 1888, en que Casto Albiñana, el tribuno glorioso, defendió sus causas, dejándolas libres al paso á la historia.

Como otro día el orador imponente, el anciano maestro, venerable y glorioso, D. Guzmán Azpilicueta, con su autoridad indiscutible y la persona de nuestro soberano jefe á los republicanos: «Id con mi presencia á colaborar en la monarquía. Tenemos un Rey con quien es posible gobernar democráticamente. Los republicanos tradicionales han desaparecido».

Otro hincapié de nuestros ha sido el de ayer.

La historia se reproduce y revive en un momento trascendental realizado ayer por el Congreso.

Los monárquicos están de enhorabuena. No lo están más por la insuficiente mayoría del presidente del Consejo, que hoy ha cometido la última de sus infortunadas y esta es tan de bulio que el dicho que en el Senado estaba ayer, cambiando la vida del Gobierno y que no le interesaba más que lo que en el Congreso acontecía.

Lo que sepan leer que entiendan y que los comentarios que nosotros no los podemos hacer.

La gravedad de la situación política se reconoce así los propios liberales.

Grave la cuestión del Senado, con la dimisión de Montero y la falta de amnistía que hay en la Cámara para que el antiguo triunfante el empuño del Go-

horno de aprobar el proyecto de mancomunidades.

De África, donde ya hemos tenido un serio combate, vienen graves noticias.

Lo de ayer del Congreso, que indignó á muchos liberales, está feo también.

La situación del Gobierno no puede ser peor.

Estamos ciertos de que Romanones, apesar de la facañería que se le atribuye, daría gusto en estos momentos un millón de pesetas á quien le hallara manera árosa de caer del Poder esta misma tarde.

Se hacen muchos comentarios sobre lo que ocurrirá.

Nada puede pasar realmente hasta terminar el debate político.

Mucho dependerá de la solución de la incógnita de lo que Romanones haga hoy contestando á Azpilicueta.

Sobre todo, de las rectificaciones de los oradores que intervienen en el debate y especialmente de lo que Maura diga.

La impresión es que ante tantas y tan graves dificultades derribarán al Gobierno.

Se habla de un Gabinete Prieto y otros, pensando en la posibilidad de que se agrave lo de África, hablan de Weyler.

Voremos. Desde luego hemos ido acertando en que no se consolidaba la situación con la crisis pasada.

Ahora todo hace suponer que acertamos en que está su caso.

Lo que venga. Probablemente Prieto. Lo de Weyler pudiera ser.

Lo que no creamos es que vengan los conservadores.

Algunos indican esta solución. Pero los conservadores serán los primeros en no querer venir en estas difíciles circunstancias.

De todos modos, de aquí al lunes habrá sucesos.

6 Junio. MENCHETA.

Página médica

HIGIENE INFANTIL: LA ALIMENTACIÓN EN EL DESTETE

Todo cambio brusco en el régimen de vida, lleva tras de sí trastornos para el organismo que siempre debemos evitar; de aquí que al proceder al destete del niño, al sustituir su alimentación láctea exclusiva por otros alimentos, aconsejamos que se haga muy despacio y que se efectúe gradualmente.

Cuando en un niño normal se empieza su destete á los ocho ó nueve meses, debemos de tener en cuenta que su organismo no está aún en condiciones de equilibrar y transformar más que los principios constitutivos de la leche; de

aquí que la leche tenga que seguir siendo base de su alimentación, pero poco á poco iremos acostumbrando al estómago del niño á transformar otros productos que sustituirán más tarde el exclusivo de su alimentación láctea.

En un niño criado al pecho de su madre ó de una nodriza mercenaria, la lactancia mixta será el primer paso en su destete, pero en el niño sujeto ya desde su nacimiento á esta lactancia mixta ó á una artificial, los productos constituirán su alimentación.

En este punto cuentan las madres con un arsenal variadísimo donde escoger; constantemente se están lanzando al mercado nuevos productos alimenticios que con pomposos títulos y ostentosos reclamos de sus fabricantes, pretenden, cada uno de por sí, ser el mejor sustituto de las leches maternales de vaca y el mejor alimento empleado en el destete de los niños, y lo malo es que como alimentación exclusiva tenemos que condenar y desaconsejar todos estos preparados: *Harinas lacteadas y harinas en conserva.*

Desde luego debe de rechazarse todas las preparaciones que hayan de diluirse en agua, á las que acompañando el título de lacteadas, pretenden sustituir sin desventaja alguna á la leche fresca de la madre ó de la vaca; de hacer exclusiva esta alimentación se marcha á un raquítico seguro, como igualmente sucede con las harinas, harinas en conserva, papillas harinosas, panadas, etc., preparadas con agua ó caldo de legumbres.

Si á un niño se le suprime la leche en su alimentación y se la reemplaza por cualquiera de estos productos diluidos en agua ó caldo, que las dos cosas son lo mismo, á las seis ó ocho semanas de haber suprimido la leche, se empezarán á notar los primeros trastornos del raquitismo, tumefacción de las epifisis radiadas, resaca de las sinfisis condro-costales, retardo en la dentición y en la marcha, el niño será, en fin, un raquítico ó hipotrófico.

Ahora bien, la preparación de harinas, papillas y panadas con leche es tolerable como alimento para el niño, siempre que no sean exclusivas, sino alternadas con otros y acompañadas de raciones de leche fresca y pura intercaladas entre estas comidas.

Se hace uso de harinas en conserva que quien puede decir el tiempo que llevan encerradas en su estuche de latón? Traeré á estas líneas el comentario que de estos preparados hace un eminente médico francés: «El papel escorbúctico de las harinas en conserva está perfectamente demostrado por los pediatras... Pero hay más: nosotros hemos observado muchas veces que estas harinas de conserva, dadas antes ó después del destete, con exclusión de la leche, según las instrucciones peligrosas propagadas por los fabricantes, producen alteraciones raquíticas en el esqueleto... La harina lacteada, principalmente tan preconizada por la publicidad como el mejor sucedáneo de la leche de mujer, es rápidamente raquítica... Sin duda se nos objetará que muchos niños toman la harina lacteada y no son raquíticos. Es verdad, cuando la toman en corta cantidad, y cuando al mismo tiempo continúan tomando leche como alimento predominante durante el destete; pero cuando se les dá harina lacteada desde los cuatro ó cinco primeros meses, el raquitismo se manifiesta casi fatalmente.»

Las fosfatinas y rachutina, son dignas, por lo muy extendido que está su uso y aun hasta su abuso, de tratar de ellas en otra página para señalar sus peligros tóxicos y regularizar el uso de estos alimentos, tan extendidos en el mercado.

MÁXIMO CAJAL, Médico.

EXPOSICIÓN DE GANADOS

En la sesión de ayer del excelentísimo Ayuntamiento se acordó celebrar una Exposición de ganados en las próximas ferias de San Pedro y San Pablo, con arreglo al siguiente

PROGRAMA

PRIMERA SECCIÓN.—GANADO VACUNO

Yuntas de bueyes, sin distinción de raza, de cuatro años en adelante, propios para la labor del campo, un premio de 125 pesetas.

A la ídem ídem, otro de 75.

A la ídem ídem, otro de 50.

Vacas destinadas á la producción de leche, sin distinción de raza, de cuatro á siete años, un premio de 75 pesetas.

A la ídem ídem, de cuatro á siete años, raza del país, otro de 50.

Toros de raza española, dedicados á la reproducción, un premio de 100 pesetas.

A los ídem ídem, de raza extranjera, un premio de 100 pesetas.

Novillo ó novilla, sin distinción de raza, un premio de 50 pesetas.

Al novillo ó novilla de raza del país, otro de 50.

SEGUNDA SECCIÓN.—GANADO CABALLAR Y MULAR

Caballos sementales de cualquier raza, de 5 á 8 años, un premio de 125 pesetas.

Caballos sementales, de 5 á 8 años, raza del país, otro de 125.

Yeguas de vientre con rastra, raza del país, de 4 á 14 años, otro de 125.

Yeguas de vientre, con rastra, de cualquier raza, de 4 á 14 años, otro de 125.

Potro ó potra, sin distinción de raza, de 2 á 3 años, un premio de 125 pesetas.

Potro ó potra, raza del país, de 2 á 3 años, otro de 125.

Macho ó mula, sin distinción de raza, de 2 á 3 años, otro de 75.

Macho ó mula, raza del país, de 2 á 3 años, otro de 75.

Parejas de mulas de labor, sin distinción de raza, de 3 á 10 años, otro de 75.

Parejas de mulas de labor, raza del país, de 3 á 10 años, otro de 75.

TERCERA SECCIÓN.—GANADO ASNAL

Garañón de raza catalana ó mallorquina, de 4 á 10 años, dedicado ó para dedicar á la reproducción en esta provincia, un premio de 75 pesetas.

Garañón de cualquiera otra raza española, de 4 á 10 años, dedicado ó para dedicar á la reproducción en esta provincia, otro de 75.

Burra con rastra ó sin ella, sin distinción de raza, de cuatro años en adelante, un premio de 75 pesetas.

Un segundo premio de 50.

CUARTA SECCIÓN.—GANADO LANAR

Un morueco y seis ó más ovejas, de tres años en adelante, de cualquier raza, un premio de 50 pesetas.

Un morueco y seis ó más ovejas, raza del país, de tres años en adelante, otro de 50.

Lote de diez ó más corderos ó corderas, de cualquier raza, otro de 50.

Lote de diez ó más corderos ó corderas, raza del país, otro de 50.

QUINTA SECCIÓN.—GANADO DE CERDA

Al mejor ejemplar de cerda con cría, un premio de 75 pesetas.

Al mejor berraco, otro de 50 pesetas.

SEXTA SECCIÓN.—AVES

Al mejor lote de un gallo y cuatro ó más gallinas, de raza española, un premio de 30 pesetas.

Al mejor lote de tres ó más pares de palomas domésticas, otro de 20.

SÉPTIMA SECCIÓN.—PERROS DE GUARDERÍA

Al mejor perro ó perra de guardería, un premio de 75 pesetas.

Al ídem ídem, un segundo premio de 25.

CONDICIONES Y ADVERTENCIAS

1.ª La Exposición será abierta el día 29 de Junio, á las diez de la mañana, debiendo estar á dicha hora colocados en sus respectivos sitios todos los ganados, no permitiéndose la entrada á los que lleven los expositores después del día y la hora indicados.

2.ª Si fuesen vendidos algunos de los animales expuestos, el comprador no podrá retirarlos hasta después de terminada la Exposición, á no ser que el expositor renuncie al premio que á su ganado pudiera corresponderle.

3.ª El jurado tendrá facultad para no adjudicar los premios señalados, cuando, á su juicio, no sean merecedores de ellos los ganados presentados, y contra los acuerdos adoptados por aquí no se admitirá reclamación alguna.

4.ª El día 30 de Junio, desde las diez de la mañana, se hará por el jurado el examen y clasificación de los ganados, acordándose, en sesión que se celebrará á continuación, la asignación de los premios.

5.ª El día 1.º de Julio, á las diez de la mañana, tendrá efecto la distribución de los premios.

6.ª Los expositores tendrán cuidado de presentar los ganados debidamente sujetos y con alguna persona encargada de su custodia, pudiendo sacarlos desde las siete de la tarde, si les conviniere, para presentarlos en los días siguientes, antes de las ocho de la mañana.

7.ª Dado el carácter de provincial que este concurso tiene, los expositores quedan obligados á justificar que los ganados que presentan á la Exposición son de su propiedad y se hallan destinados á la agricultura dentro de esta provincia, preclusivamente. A este efecto, al hacer la inscripción en el Negociado correspondiente, exhibirán los expositores un certificado del alcalde del pueblo en que residan, haciendo constar los anteriores extremos.

8.ª El Jurado se compondrá de los señores vocales de la comisión de Abastos, acompañados de D. Pío Almonáced Sevilla y D. Eduardo Oliván, como reputados prácticos; de un veterinario municipal y del de la ciudad D. Leonardo Martínez Pérez.

Crónica militar

FALLECIMIENTO

Ha fallecido el capitán de la Guardia civil don Celedonio Sanz.

PRESENTACIONES

Se interesa en este Gobierno militar la del soldado del regimiento Infantería de Garelano, Basillides Ortiz Villate, que se halla con licencia por enfermo, para recoger un documento de su pertenencia.

OFICINAS MILITARES

Destinos de ecubientes de segunda clase:

D. Vicente Navarro y Navarro, del Gobierno militar de Vitoria, á la Capitanía general de la sexta región.

D. Gabriel Martín Icháurregui, de la Capitanía general de la sexta región, al Gobierno militar de Vitoria.

Congreso agrícola

(DESDE MADRID)

Bajo la presidencia del señor vizconde de Eza se han reunido ayer en la sesión 2.ª del Congreso, representantes en Cortes de las provincias de Castilla la Vieja y del antiguo Reino de León, para enterarse de acuerdos de las Diputaciones provinciales castellanas, respecto al Congreso agrícola por las mismas convocadas y que ha de celebrarse en Soria, durante el próximo mes de Septiembre.

Después de adherirse los reunidos á las manifestaciones hechas por el señor vizconde de Eza, inspiradas todas en el deseo de cooperar del modo más eficaz posible al mejor éxito de ese Congreso agrícola, se nombró una comisión constituida por un representante en Cortes de cada provincia, y á la que pertenecerán también todos los diputados y senadores de la de Soria, cuya comisión invitará á S. M. el Rey y asistirá á la Diputación provincial soriana en cuantas gestiones sean conducentes al mayor resultado y brillantez del mencionado Congreso.

Forman parte de esa Comisión: por Avila, el diputado señor Amat; por Burgos, el diputado señor Crespo de Lara; por León, el señor Alonso Bayón; por Logroño, el señor Muñoz; por Palencia, el señor Calderón (D. Abilio); por Salamanca, el señor Velasco; por Santander, el señor Redondo; por Segovia, el senador señor Matesanz; por Soria, el vizconde de Eza y todos los senadores y diputados de esa provincia; por Valladolid, el señor conde de Gamazo, y por Zamora, el señor Cid.

Se declaró abierta á las seis y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Almuzara, aprobándose el acta de la anterior.

DESPATCH ORDINARIO

Se acordó remitir al señor gobernador, para su inserción en el *Boletín Oficial*, el extracto de los sonetos adoptados por el Ayuntamiento y Junta Municipal en las sesiones que han celebrado durante el mes de Mayo.

Abastos

Fuó aprobado el programa para el concurso de ganados que se celebrará durante las próximas ferias de San Pedro y San Pablo, y que en otro lugar publicamos.

Cementerios

Previo el pago de 30 pesetas se concedió á D. Manuel Martín, la propiedad de una sepultura del cementerio general antiguo, y á D. Gregorio Ortega, otra sepultura del de San José, abonando 200 pesetas.

Obras

Concediéndose los siguientes permisos:

A D. Calixto Manzanedo, para colocar un grupo de miradores en la casa número 13 de la plaza de Vega; á D. Tomás Dancausa, para reformar y revocar la fachada de la casa núm. 11 de la calle de Villalón; á los señores Monje y Luis, para revocar la fachada de la casa núm. 31 de la calle del Emperador; á D. Angel Mata Martínez, para construir un pajar en el barrio de Villimar, y á D. Antolín Manero, para sustituir los miradores de la casa números 23 y 25 de la calle del Almirante Bonifaz.

En el oficio de la subinspección de las tropas de la sexta región, interesando se hagan obras de reparación en los locales destinados á dormitorios de los ordenanzas y archivo del Gobierno Militar, informa la comisión, y así se acuerda, que se acceda á lo solicitado.

Paseos, Caminos y Campos

Con las condiciones exigidas por el señor arquitecto, se autorizó á D. José Carazo para extraer 38 metros cúbicos de arena de la ribera del río Arlanzón.

Salubridad y Policía Urbana

En la instancia de D. Calixto Arroyo, pidiendo autorización para arreglar una presa que existe en el afluente del señor Anáiz, y que encauza las aguas del río Jimeno, propone la comisión que el Ayuntamiento contribuya á los gastos que la

obra ocasione, así como también cuantas personas tengan derecho en la presa.

Se aprobó el dictamen.

A petición de los señores Barbero y Villamil, pasaron á la comisión de Abastos las instancias de D. Angel Mateo Austin y D. Leonardo Martínez Pérez, interesando se les nombre veterinarios municipales, y en las cuales informa la de Salubridad que deben ser desestimadas.

Cuentas

Aprobáronse varias por gastos de las comisiones de Gobierno y Hacienda.

En la presentada por D. Nicolás Rodríguez, importante 151'75 pesetas, por colocación de inodoros en las habitaciones que el teniente visitador de consumo ocupa en el departamento administrativo, dictaminó la comisión de Obras que no se apruebe, en vista de lo informado del aparejador.

El señor Vadillo, propuso que con el fin de no causar perjuicios al industrial señor Rodríguez, se pague la cuenta, formándose después expediente para averiguar quién mandó hacer la obra y depurar responsabilidades si las hubiere.

Se opuso á ello el señor Cuesta, por entender que debe pagar la cuenta quien mandó colocar los inodoros.

Hizo luego historia del asunto, diciendo que siendo el presidente de la comisión de Obras, hace próximamente dos años y medio, el aparejador le dijo que se habían roto los inodoros de las habitaciones del señor Morquecho, por lo que dió las órdenes para que fuesen arreglados.

Como así no le convenía al teniente visitador, mandó este desmontarlos, y á su capricho dió las órdenes para que se colocaran otros dos de lo mejor que había en la casa del señor Rodríguez.

Al enterarse de esto el señor Cuesta dió orden para que la cuenta no fuera aprobada, y entonces pasó á la comisión de Consumo, que también se opuso á la aprobación; pero hace unos 15 días volvió otra vez á la de Obras, la cual en vista del dictamen del aparejador, dió que no se pague, con lo que se muestra conforme.

Preguntó qué es lo que pasa en el seno de la comisión de Obras para que no se firmen los dictámenes, estando conformes con ellos todos los vocales de la misma, y agregó que si es necesario llevará á las reuniones un notario, para que dé fe de los acuerdos.

Manifestó que el dictamen es ilegal, porque no lleva las firmas de la mayoría de los vocales y porque no ha informado el síndico.

El señor Dancausa interviene para una cuestión de orden, indicando que no puede resolverse el asunto mientras no firmen la mayoría de los individuos de la comisión.

El señor Vadillo insistió en que debe pagar el Ayuntamiento la cuenta y exigir responsabilidades á quien mandó hacer las obras, formando el oportuno expediente.

El señor Almuzara dijo que si falta la aprobación del síndico es porque no puede informar, en vista de que no viene conforme el dictamen, y que aun cuando no han firmado más que dos vocales, le consta que todos los demás están conformes con la opinión de la comisión.

Manifestó que si se quiere que se agregen las firmas, puede volver el asunto á la comisión de Obras, y si se quiere que se apruebe la cuenta y se exijan responsabilidades, puede también ser aprobada, puesto que los inodoros pertenecen al Ayuntamiento, por estar colocados en una casa de su propiedad.

El señor Morena oyó que debía resolverse el asunto é invitó á los vocales de la comisión á dar sus firmas ó á que digan las razones que tienen para no hacerlo.

No se mostró conforme con el criterio de los señores Vadillo y Almuzara, pues á su juicio debía pagar la cuenta quien mandó hacer la obra, pero nunca el Ayuntamiento.

El señor Villamil, de la comisión, se mostró conforme con el dictamen, y lo mismo hicieron los señores Lavia y Gil.

Volvieron los señores Vadillo, Morena y Cuesta á insistir en sus opiniones y el señor Dancausa dijo que como desconocía el asunto, y de la discusión se desprende que no se sabe quién mandó colocar los inodoros, aun cuando no fué la comisión de Obras, se mostraba partidario de la aprobación del dictamen.

Sometido á votación, quedó aprobado por 12 votos contra cuatro.

FUERA DE CONVOCATORIA

La Corporación quedó enterada de una carta del abogado D. Federico Fernández Izquierdo, dando las gracias por el obsequio que le ha hecho el Ayuntamiento por haberle representado en el pleito de la Casa de Miranda.

También quedó enterada de un oficio del señor gobernador civil, autorizando la ejecución del presupuesto extraordinario, formado para atender á los gastos que ocasionen las próximas fiestas.

Se dió cuenta de una carta de don José María Ortega Mur, participando el fallecimiento de su señor padre don Angel Ortega.

El señor Almuzara propuso que conste en acta el sentimiento de la Corporación, acordándose así.

MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Morena manifestó que con la publicación del último bando, referente á la vacunación, se ha inferido por el alcalde un agravio al Ayuntamiento.

Agregó que la comisión de Beneficencia informó favorablemente una moción por él presentada, relativa á que se implantase el servicio de vacunación en la Casa de Socorro.

Más tarde acordó la Corporación que el médico director de dicho centro, don Luis Martínez Olmos, fuese a Madrid para adquirir algunos conocimientos, si le ha de salir.

En la corte estuvo este señor varios días y a su regreso presentó al Ayuntamiento una detallada Memoria.

El señor Moreno rogó al alcalde saliente que se cumpliera el acuerdo, prometiendo el señor Gómez que la vacuna se haría en la Casa de Socorro; pero ha llegado la época de la operación y el señor Almuzara, despreciando y desafiando a la Corporación, ha encargado de la vacuna al médico de años anteriores.

Propuso el señor Moreno que se suspenda el bando y que hoy se encargara del servicio al señor Martínez Olmos.

El señor Almuzara contestó que el acuerdo a que alude el señor Moreno no está suspendido y que al obrar como ha obrado lo ha hecho por estar dentro de sus atribuciones.

Ha tenido en cuenta, para publicar el bando en la forma de años anteriores, que en la Casa de Socorro no hay locales para la vacunación, pues aun no se han podido utilizar los que el Ayuntamiento tiene acordados.

Manifestó que no ha inferido agravio a nadie, y que él tiene un concepto tan elevado del señor Martínez Olmos como el que él es.

Indicó que no tiene ni ha tenido intención de ofender a nadie y que al señor Moreno le falta razón para dirigir los ataques que le ha dirigido.

El señor Moreno dijo que se sentía molestado porque no se atendían sus iniciativas y los acuerdos del Ayuntamiento, y preguntó al señor presidente si está dispuesto a que la próxima vacunación se haga en la Casa de Socorro.

El señor Almuzara repitió las razones que había tenido para publicar el bando, agregando que no ha oído quejarse al señor Moreno hasta que él ha ocupado la alcaldía.

Prometió que en lo sucesivo se hará la vacuna en la Casa de Socorro y levantó la sesión a las siete y cuarto.

De aviación

Según vemos en la prensa de Santander, el sportman D. Juan Pombo, que proyecta ir desde la capital montañesa a Madrid, llevando como pasajero en su monoplano al Sr. Bolado, realizó ayer tarde un nuevo vuelo, acompañándole en el aparato el distinguido joven don Eduardo Camino.

La prueba se verificó poco después de las siete.

El aparato salió del aerodromo haciendo una espiral, y enfilando la dirección de Cabarga viró para cruzar la bahía y pasar sobre la ciudad.

A 1.000 metros de altura y con una velocidad de 110 kilómetros marchó hacia el Astillero, pasando luego por encima de Pedreña, atravesando el paseo de Pereda y siguiendo por encima del paseo del Alta a la Albercía.

El peligroso aterrizaje lo hizo el señor Pombo con una precisión admirable, planeando y parando tres veces el motor.

El aparato no recorrió en el suelo más que 10 metros.

Los viajeros encontraron en las alturas tiempo bastante duro, que contribuyó a poner a prueba la pericia del aviador montañés.

El numeroso público que a la hora del vuelo paseaba en el bulvar de Pereda, escuchando el concierto de la banda municipal, siguió con interés la dirección del aparato.

Ayer tarde se proponía realizar el señor Pombo vuelos de altura, en unión de D. Enrique Bolado.

El raid Santander-Madrid

Según telefonema hoy recibido, los señores Pombo y Bolado han decidido salir mañana domingo, de madrugada, de Santander, aterrizando en Burgos y siguiendo luego a Madrid.

Tiro de pichón

Mañana, a las cuatro y media, si el tiempo no lo impide, se verificará en el stand de la sociedad una tirada de pichón, que promete resultar animadísima, a juzgar por el crecido número de tiradores que piensan tomar parte.

Crónica judicial

Asesinato frustrado y parricidio. Ante el Tribunal popular del partido de Miranda de Ebro continúan en esta Audiencia las sesiones del juicio por Jurados en la causa seguida contra Constantina Canariar, Angel Unzueta y Lorenzo Canariar.

Practicada la prueba y en vista del resultado de la misma, el Ministerio Fiscal y las defensas de los procesados Angel y Lorenzo modificaron sus respectivas conclusiones, el primero estableciendo como hecho que la procesada Constantina Canariar propuso y mandó a su amante Angel Unzueta que fuera a Miranda a encargarse a su hermano Lorenzo que diese muerte al marido de aquella Jesús González, cumpliendo el encargo el Angel, desde cuyo momento quedó establecido un pacto entre los tres procesados para la ejecución del hecho de dar muerte alevosamente al mencionado Jesús.

La defensa de Angel Unzueta manifiesta ser cierto que Angel y Constantina sostenían relaciones ilícitas con conocimiento y consentimiento de su marido, quien explotaba tal tolerancia en provecho suyo, maltratando además a su mujer porque no conseguía mayores beneficios de este trato, llegando a cansarse de tal explotación y a temer por las amenazas que su marido le hacía.

En tal situación le dijo a Angel en el mes de Septiembre que comunicase a su hermano Lorenzo lo que ocurría, para ver si con su intervención le hacían desaparecer y lograba quedarse tranquila, y aunque Angel no quería mezclarse en estos asuntos, fué tal la insistencia de Constantina y tan repetidas las amenazas que le hizo de tirarse al río si no se

lo comunicaba que, asustado por ellas, y creyendo con ello evitar este mal con que se le amenazaba, aprovechó un viaje a Miranda para entrar a Lorenzo de todo lo que ocurría, pero sin que remotamente pasara por su imaginación la idea de que Lorenzo diese muerte a su cuñado, sino de que lo arreglara tratándolo con él, y así debió entenderlo Lorenzo, puesto que le contestó que ya lo arreglaría.

Al poco tiempo de esta entrevista se presentó una noche Lorenzo en casa de Angel, diciendo que había estado llamando a la puerta de la casa de Jesús, manifestándole entonces Angel que le mandara bajar a Miranda y que allí lo tratarían, y como pasaran algunos días sin que Lorenzo le escribiera y continuase el Jesús maltratando a su mujer, manifestó ésta a Angel que escribiera de nuevo a Lorenzo, recordándole lo que había prometido, y como se resistiera a ello, le amenazó con tirarse al río aquella misma noche si no lo hacía, por lo que, ante esta amenaza, dominado por el miedo que le produjo, y queriendo evitar el mal de que se ahogase la Constantina, se prestó a escribir a Lorenzo la carta aludida, carta que fué redactada por Constantina, en la cual le decía que le mandase bajar a Miranda para darle un empleo.

Una vez en Miranda el Jesús, se encontró con Lorenzo en la estación y le llevó hacia su casa, pero al pasar por el puente le dió un empujón y lo tiró al Ebro, arrojándosele enseguida de lo que había hecho y empezando a pedir auxilio, acudiendo entonces varias personas que lograron sacarle del agua, no siendo cierto, por lo tanto, que los tres procesados se pusieran de acuerdo para dar muerte al Jesús.

Termina diciendo que estos hechos no constituyen delito, pero que de existir únicamente sería el de homicidio frustrado, siendo en este caso responsable de él su defendido solamente como cómplice.

La defensa de Lorenzo dice que, sin perjuicio de mantener como definitivas sus conclusiones provisionales, establece alternativamente las siguientes:

Que no es cierto que su defendido, concertado con los otros dos, ejecutaran voluntariamente en la noche de autos el hecho de arrojar al Ebro a su cuñado Jesús, sino que al ir ambos a su casa, desde la estación, por aquel sitio que era el camino más corto, marchando juntos por la orilla y refiriéndole a éste el caso de haberse caído o tirado por el mismo puente una mujer que pereció ahogada, por un movimiento inconsciente, empujó al Jesús y cayó éste al agua, siendo él quien se lanzó inmediatamente para procurar auxiliarle.

Termina diciendo que este hecho no constituye delito alguno, y en todo caso el de una imprudencia simple.

Tanto el representante del Ministerio Fiscal, como las respectivas defensas han pronunciado brillantísimos informes, haciendo igualmente el señor Presidente un imparcialísimo resumen, refiriéndose luego a deliberar el jurado, sin que a la hora en que escribimos estas líneas, se haya dado lectura del veredicto.

DE TOROS

Las corridas de ferias

Habiéndose dado en el presente año carácter popular a la organización de este espectáculo y estando constituida la Empresa por cuantos burgaleses entusiastas acudieron a la suscripción, deseosos de que esta fiesta responda a la fama de las antiguas corridas de feria, la comisión a tal efecto nombrada, ha dispuesto se celebren dos magníficas corridas de toros en los días 29 y 30 de Junio de 1918 y en su defecto en los inmediatos hasta el 2 de Julio (si el tiempo lo permite).

Domingo 29 de Junio.—Primera corrida.—Se lidiarán seis magníficos toros, escogidos, de la muy renombrada y antigua ganadería de la Sra. Viuda de Murube, de Sevilla, con divisa encarnada y negra.

Lunes 30 de Junio.—Segunda corrida.—Se lidiarán seis hermosísimos toros, elegidos, de la muy afamada y acreditada ganadería de D. Felipe Pablo Romero, de Sevilla, con divisa celeste y blanca.

Cuadrillas para las dos corridas.—Espadas: Vicente Pastor y César Ibarra, Cocherito.

Picadores: Francisco Codes, Melones; Bautista Santonja, Artillero; Fabián Bilbao; José Agudo, Cenica, y un rosario; Banderilleros: Manuel Pérez, Vito, Emilio Moreno, Moreno de Valencia; Luis Suárez, Magrías; Matías Aznar; Armillita; Emilio Rangel, Niño de la Audiencia, y Antonio Iglesias.

Puntillero: Antonio Iglesias.

Precios de las localidades para cada corrida

SOMBRA.—Palco de galería con 13 asientos sin entradas, 50 pesetas; palco de sobrepuerta sin id., 40; balcón con entrada, 8,75; grada, 1.ª fila con id., 5; grada, 2.ª, 3.ª y 4.ª fila con id., 4.

Tendido núm. 1: Barreras con id., 3,75; contrabarrera con id., 4,50; fila 1.ª con id., 4,50; tabloncillos con id., 4,50.

Tendido núm. 2: Barreras con id., 3,75; contrabarrera con id., 4; fila 1.ª con id., 4; tabloncillos con id., 4.

Entradas a palco, 3,50; entradas a los tendidos 1 y 2, 3,50.

SOL Y SOMBRA.—Balcón con entrada, 6; grada, 1.ª fila con id., 4; grada, 2.ª, 3.ª y 4.ª fila con id., 3,50.

SOL.—Balcón con entrada, 3,50; grada de arrastradero con id., 2,75; balcón con mesa de toril con id., 4.

Tendido núm. 3: Barreras con id., 3,50; contrabarrera con id., 3; fila 1.ª con id., 3.

Entrada general a grada y tendido de sol, sin distinción de localidad, 2,50.

500 entradas para cabos y soldados, a 2 pesetas.

Toda localidad pagará el 20 por 100 de impuesto, con arreglo a la Ley del timbre del Estado y de la de Mendicancia.

Las localidades de abono se despacharán el día 26, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, en los sitios de costumbre.

Las corridas empezarán a las cuatro y media.

Las puertas de la Plaza se abrirán dos horas antes.

El apartado de los toros se verificará el día de cada corrida, a las diez de la mañana, vendiéndose los billetes para presenciario, al precio de 2 pesetas.

Una banda de música amenizará el espectáculo, tocando antes de empezar la corrida y en los intermedios.

Se observarán con todo rigor las disposiciones dictadas por la autoridad para el régimen de las corridas de toros.

NOTAS.—No se dan contraseñas de salida. Los niños que no sean de pecho necesitan billete.

Si por causa del mal tiempo u otro incidente involuntario a la empresa, no se pudieran verificar las corridas en los días señalados, no tendrá el público derecho a exigir el importe del billete hasta pasado el día 2 de Julio.

Importante.—La empresa de los Ferrocarriles establecerá trenes especiales, de ida y vuelta, a precios reducidos, según costumbre.

Ecos de sociedad

Esta mañana, a las cuatro, se ha verificado en la parroquia de San Lesmes Abad el matrimonial enlace de la bella y distinguida señorita Matilde Quintana y López-Dávalos con el ilustrado oficial del ministerio de la Gobernación D. Ricardo de Arizoun y Carrera.

La boda se celebró en familia, por reciente luto de la novia.

Bendijo la unión D. Claudio Díaz Alba, beneficiado de la S. I. M., actuando de padrinos la señora D.ª Luisa Carrera y D. Fidel Quintana, padres de los contrayentes.

Por delegación del juez municipal, autorizó el acto de la instrucción de Colmenar Viejo, D. Eugenio Arizoun, hermano del novio, suscribiendo el acta como testigos los señores D. José María López-Dávalos y D. Manuel Dávila.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos todo género de felicidades, marcharon en el expreso con dirección a San Sebastián y diversas poblaciones del Mediodía de Francia.

Esta mañana, a las once y media, han contraído matrimonio en la iglesia parroquial de San Lesmes la bellísima señorita María de la Asunción García-Inés y ellus trado primer teniente del tercer regimiento montado de Artillería, nuestro paisano D. Real Moya y Alzúa.

Bendijo la unión el cura párroco don Carlos Ignacio García, siendo padrinos D. Juan García Inés, secretario de Gobierno del Juzgado de primera instancia de la Latina, de Madrid, tío de la novia, y la respetable y distinguida señora D.ª Teresa Alzúa, viuda de Moya, madre del novio.

Los invitados fueron luego obsequiados con una espléndida comida en casa de la señora Viuda de García Inés, madre de la contrayente, y los novios han salido en el rápido para Bilbao y otras poblaciones del Norte, donde pasarán los primeros días de su luna de miel, que muy cordialmente deseamos sea eterna.

Espectáculos

Parisiense. Con una entrada de las que hacen época, se proyectó anoche la película de gran metraje 'Quo vadis?', que tantos éxitos lleva alcanzados en cuantos teatros se ha exhibido.

Entre los acordes del sexteto y los claro-oscuros de las fajas de luz que la máquina de proyección enviaba sobre la tela blanca, seguíamos atentos las fases de la novela 'Quo vadis?', verdadera nota de arte delicado y profundo donde late el espíritu de Sienkiewicz, donde el espectador siente subyugado por el conmovedor argumento del drama y por la sencillez exquisita de la acción.

Los espléndidos banquetes romanos, sus moradas suntuosas, los juegos atléticos, en fin, toda la fastuosidad de la corte de los Césares, se reflejan admirablemente, dando una sensación de realidad.

Al lado de estas descripciones de las rejadas costumbres romanas en tiempo del imperio, se desarrolla ante nuestra vista de un modo imponderable, la vida llena de luchas, de sobresaltos y persecuciones, de los primeros cristianos.

'Petronio', 'Vitelio', 'Ligias', 'Néron', todos los personajes de la famosa obra de Sienkiewicz, están admirablemente interpretados por artistas italianos de la casa Cines, de Roma, que ha hecho en 'Quo Vadis?' un derroche de dinero y buen gusto. Película mejor presentada no se ha construido hasta la fecha.

Ha sido un éxito completo de la cinematografía.

El público, siguió con interés creciente y sin fatiga alguna la marcha de la acción, y al final de algunas escenas estallaron entusiastas los aplausos.

CYRANO.

Mañana domingo, últimas proyecciones de 'Quo vadis?'

NOTICIAS

Terminados en el Centro Burgalés, de Madrid, los exámenes de fin de curso, la Exposición de labores y trabajos de los alumnos está abierta en el salón de actos de dicho Centro, hasta el domingo, 8 del actual, en cuyo día se celebrará un gran baile de sociedad, a las diez de la noche, en obsequio de dichos alumnos, al que podrán asistir los señores socios y sus familias.

Esta tarde en el rápido, ha marchado a Madrid el Excmo. Sr. Capitán General de esta región D. Julio Domingo Bazán.

Se ha dictado una Real orden, declarando en estado de veda absoluta, durante ocho años, la pesca y su aprovechamiento en el trozo del río Arlanza

comprendido entre los sitios conocidos por los nombres de 'Venajo' y 'Pozo del Pino Sebón', término de Quintanar de la Sierra.

Ha fallecido en Madrid D. Castor Ibarra, hermano político de nuestro querido amigo D. Pedro Tena Sicilia, secretario de esta Diputación provincial.

Acompañamos en el sentimiento a la distinguida familia del finado.

La Mayoría de Palacio ha pedido al Monasterio de Silos el báculo de Santo Domingo, que es costumbre de tiempo inmemorial llevarlo al regio aloczar, cuando van a dar a luz las soberanas.

Dicha reliquia ha sido enviada a esta capital, donde se ha hecho cargo de ella el R. P. D. Luciano Serrano, benedictino de Silos, de la escuela española de historia y arqueología en Roma, de cuya ciudad acaba de regresar.

Hoy marcha el Sr. Serrano a La Granja, siendo portador del báculo de Santo Domingo.

Mañana domingo, a las tres y media de su tarde, tendrá lugar en la parroquia de San Lorenzo el Real la distribución de premios a las jóvenes educandas de las Escuelas Dominicales, cuyo acto será presidido por el M. I. Sr. Vicario Capitular de esta Archidiócesis.

Agradecemos la atenta invitación que hemos recibido.

Programa del concierto que dará mañana, de doce a una y media, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de La Lealtad:

- 1.ª Pasodoble dedicado al Circolo de la Unión, J. G. Blanco.
2.ª Tanda de valse, Vienneuse, Czibulka.
3.ª Peer Gynt, 1.ª suite: (a) Le Matin; (b) La mor d'Asé; (c) La danse d'Anitra; (d) Danz la halle du Jol de montagne, Grieg.
4.ª Noche de Reyes, fantasía, Serrano.

La FLOR.—Mañana domingo se celebrará un gran baile, dedicado al Club Ciclista Burgalés, con inauguración de un plano de manubrio.

Se encuentra en Burgos nuestro estimado amigo y paisano el señor Linsje, arcipreste de la Catedral de Zamora.

INSTITUTO.—Exámenes para el lunes 9 del actual: A las nueve de la mañana: Aritmética, Algebra y Trigonometría.

Segundo llamamiento de nociones de Aritmética y Geometría. A las once: Preceptiva y composición. A las cuatro de la tarde: Geografía general y de Europa.

Todas las misas que se celebren el lunes 9 del corriente, en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, de siete a once y media de la mañana, serán aplicadas por el alma del presbítero D. Jacinto Gamero Sáez (que en paz descanse).

LA BOMBILLA. Mañana domingo 8, a las once, y media, pelea de carneros, y por la tarde, de cuatro a siete, partidos de pelota.

Se cede el frontón para mitines, bodas y reuniones, así como para dar algún espectáculo, teniendo probabilidad de estar sentadas 1.000 personas, mas 200 en preferencia.

LOS MEJORES HELADOS. Café Suizo.

Se paga a buenos precios el pelo en lana en el gabinete de la peluquería El Oeste, Plaza Mayor, 4.

Para el centésimo BURLADA, La mejor agua de mesa.

J. MONIES. FOTOGRAFO DE LA REAL CASA. Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Trabajos especialmente artísticos.

Se retrata de noche con el aparato de gran intensidad. 2 Plaza Mayor, 2.

'Cervezas de la Cruz del Campo', (Estilos Pilsen y Munich).

Únicas que compiten con las mejores marcas alemanas. Las sirve a domicilio el 'Bar Burgalés' 6, Ideal Bar.

CAJA DE AHORROS. Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, al interés anual del 8 por 100.

Los reintegros se pagan en el acto, de diez a doce y de seis a ocho. Los días festivos, de once a doce.

Café CATALOZO DE OBREROS. Concepción, 23, primer piso.

Es el mejor de los laxantes Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis una ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

LA EXTREMEÑA. Salchichita de Manuel Sánchez, San Lorenzo, 36.

El talismán de la salud para combatir con éxito seguro el artrismo, cólicos nefríticos, gota, cistitis, arentillas, mal de piedra, reuma, neuralgias, etc., es la 'Piperazina Dr. Grau'.

CONVIENE a las personas nerviosas el Jarabe de Hipofosfito Salud.—Véndese en farmacias.

De salchichón de Vich, como embutido, chorizos de la Baza, Pamplona, del país y de Salamanca, mones gallegos y Avilés, todo muy superior, tenemos buen surtido; cocina muy rica, cruda y cocida; conservas de carnes y toda clase de pescados; frutas en almibar y al natural; pastas variadas; café, té, arcócares; cacao, canelas, chocolates hechos a brazo; bacalao; vino de Rioja, Valdepeñas y tierra de Madrid; Serris, Málaga y moscatel, todo embotellado y por litros; especial para enfermos.

Se garantiza la legitimidad; se sirve a domicilio.

21, Plaza de Prim, 21. 'El Buen Gusto', teléfono 105, sucursal Villalón, 1, teléfono 78, 'Punta Brava'.

INTERESANTE

Ortopédico hernólogo en Burgos

El auxiliar técnico del reputado Ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS, los días 22 y 23 del actual mes de Junio, de once a una y de tres a seis, en el Hotel Norte y Londres y en SALAS DE LOS INFANTES la tarde del día 24 y todo el día 25 en la Fonda de Angel Alsaga, para los que padecan de: Hernias (quebraduras), desviaciones del estómago, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, taralgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientro, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

Fiernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

Enviamos gratis a quien lo solicite nuestra interesante obra de 290 páginas, titulada 'Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento'.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NÚMERO 87, FRAL.

Diario de aviación

SANTOS DE MAÑANA. Santos Salustiano, Guillermo y Medardo.

Para el lunes: Santos Primo, Feliciano, Ricardo, Maximiano y Julián.

CULTOS. 'Carmen'.—La función mensual de la archicofradía Teresiana se traslada este mes al cuarto domingo, 22 del actual.

EN HONOR DEL SAGRADO CORAZÓN. Esclavas.—Todas las tardes del mes de Junio, a las cinco y media, se rezará la Estación, el Santo Rosario y el ejercicio del mes.

Merced.—Día 8. Para terminar la novena del Sagrado Corazón, comuniones generales a las cinco y media y a las siete de la mañana, y por la tarde solemne procesión del Sagrado Corazón de Jesús.

Saldrá de la Iglesia de la Merced, a las cinco y media. El ejercicio ordinario comenzará a las cinco.

Cultos diarios. Por la mañana, a las cinco y media, durante la santa misa, rosario, meditación, preces y cánticos populares en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, preces del mes, plática a cargo de los Padres del Colegio y bendición con el Santísimo. Todas las tardes habrá también motetes y cantos populares en honor del Sagrado Corazón.

Hijas de María Inmaculada para el Servicio Doméstico (Santa Clara, 60).—Ejercicio propio del mes, a las seis de la mañana.

Salenas.—Novena, a las siete. Orador: R. P. Fr. Ricardo de Torres, capuchino.

NOVENA DE SAN ANTONIO. San Lorenzo el Real.—A las diez de la mañana.

Santa Clara.—A las siete de la tarde. Santa Agueda.—Por la mañana a las ocho y por la tarde a las siete.

Calatrava.—A las siete y media de la mañana.

Boletín Oficial. El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Dando cuenta de haberse elevado al ministerio el expediente instruido por el Ayuntamiento de Gumiel de Hizín, en solicitud de autorización para reanudar la excepción de venta del monte 'Manojars'.

Comisión provincial.—Señalando el día 18 del corriente, a las once, para la subasta del vino común con destino a los salidos del Hospicio y presos de la Cárcel Correccional.

Junta provincial de Beneficencia.—Citando a los estudiantes y huérfanos que se conciben con derecho a los beneficios de la Obra-pía fundada por D. Juan Vilumbrales, en Castell de Peones.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Instrucción Pública. Se halla vacante la escuela de Torre de Treviño.

Hacienda. LIBRAMIENTOS PARA EL DÍA 9: D. José Sarmiento, D. Alfredo López, D. Felipe del Monte, D. Simón Errasti, D. Pablo Arciniega, D. León Gancedo, D. Félix Serrano y jefe de Telégrafos.

Casa de Socorro. Han sido curados: Luis Ruiz, de 10 años, de una herida contusa en la rodilla derecha. Ezequiel Arauzo, de 39, de contusiones en los dedos índice y medio de la mano derecha, por cogerle una piedra.

María Martín, de 9, de una herida contusa en la frente. Manuel Alvarez, de 9, de una lesión en la rodilla.

Registro civil. Defunciones.—Nemesio García Guel, de 1.ª Espaderna, 52 años, 82 años, Hospital de San Juan.

Abastos. En el romero verificado este mes en el matadero público de esta ciudad de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carnes de reses vacunas y lanaras. Idem id. de cerda. 3.107. Despojos de ambas clases. 457. Rochos de matadero, se han recaudado 81975 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 10 novras, 20; corderos, 108, y cerdos, 10.

El tiempo. Observaciones meteorológicas del día 21 del actual mes de Junio. Barómetro: a las ocho de la mañana, 696,7; a las cuatro de la tarde, 692,2. Temperatura máxima sol, 21,5; mínima sombra, 11,5. Dirección del viento: a las ocho de la mañana, N; a las cuatro de la tarde, N.

Mercados

Burgos 7.—En el mercado de hoy se rogió los siguientes precios: Trigo águila a 50 rs. los 44 kilos. Mocho a 50/50 rs. los 42 kilos. Rojo a 50 rs. los 42 y 1/2 kilos. Cebada a 35 rs. los 32 kilos. Yeros a 39 rs. los 44 kilos. Avena a 26 rs. los 28 kilos.

Harinilla, 42 reales los 46 kilos; salvado, 36 los 46; salvadillo, 25 los 34 y salvado, 26 los 34 y 1/2.

En el de ganados de ayer entraron 60 parejas, 120 bueyes sueltos, 42 terneros, 28 carneros y 110 ovejas.

Para fuera se vendieron: 17 parejas, 22 bueyes sueltos, 4 terneros, 4 carneros y 60 ovejas.

Para la capital se vendieron: 1 parja, 45 bueyes sueltos, 38 terneros, 10 carneros, y 18 ovejas.

<

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

—Idem de Burgos á D. Manuel García López.
—Fiscal de Coruña á D. Ramón Ledes.
—Jubilando al magistrado de Sevilla D. Blas Devosa.
—Nombrando presidente de la Audiencia de Logroño á D. Rómulo Villahermosa.
—Id. de Segovia á D. José García Valladares.
—Id. de Soria á D. Matías Molina.
—Fiscal de Badajoz á D. Antonio Retes.
—Presidente de la Audiencia de Almería á D. Antonio Rodríguez.
—Fiscal de Almería á D. Juan Infante.
—Idem de Castellón, á D. Salvador Guillen.
—Presidente de la Audiencia de Huesca á D. Vicente Payueta.
—Magistrado de Palma á D. Emilio Vélez.
—Idem de Cáceres á D. Enrique Lasala.
—Idem de Sevilla á D. Fernando Bernaldez.
—Idem de San Sebastián á D. Cirio García.
—Idem de Córdoba á D. Aurelio Peláez.
—Idem de Málaga á D. Ramón Vilarino.
—Idem de Almería á D. Felix Serafin Varona.
—Presidente de Sección de la Audiencia de Málaga á D. Galo Ponte.
Además se ha firmado la creación de un manicomio judicial de varones en Santona y de hembras en Alcañá de Henares.
El conde de Romanones almorzó en el Palacio y se despidieron de S. M. Antes, el Rey, con la Reina y sus ayudantes, en cinco automóviles, se trasladaron á la Academia de Segovia, donde presenciaron los ejercicios de tiro de artillería de grueso calibre.
Regresaron á La Granja para almorzar, sin haber entrado en Segovia.
A las dos de la tarde regresó Romanones á Madrid.

Telegrama oficial

Se ha recibido el siguiente:
«LARACHE.—Aclarando mi telegrama sobre bajas, comunico á V. E. que según me dicen del zoco de T Zenin, la columna del teniente coronel Bermudez de Castro ha tenido muertos al teniente Bermudez de Castro y al soldado Gonzalo Colina, y heridos al capitán Alvarogonzalez y á los soldados Benito Miguel, Antonio Cabrera y Tomás Gómez.
De infantaría de Marina han resultado heridos el teniente D. José Núñez de Castro, el sargento Basilio Batalla, el cabo Adolfo Lorenzo, el tambor Isidoro Ibáñez y los soldados Juan Lavín, Gonzalo Ibáñez y Daniel Fort.
Total de bajas en el combate del zoco T Zenin, dos muertos y 11 heridos.
Las bajas del enemigo han sido muy numerosas.
En el resto de esta zona no hay novedad, pero según noticias que acabo de recibir, parece que se proponen atacar nuevamente la posición de T Zenin.
Se lo aviso al comandante general que está en Tolatza.»

En Gobernación

El señor Alba recibió á los periodistas á las tres de la tarde.
Nos dijo que había regresado de La Granja á las dos, sin novedad, el presidente.
Manifestó que el Gobierno cumple su programa, para obtener de las Cortes una votación triunfal.
Es probable que se presente esta tarde un voto de confianza en el Congreso, que defenderá el señor Rodríguez de la Borbolla.
En el Senado se hará lo posible para llegar á la votación de las mancomunidades.
Afirmó que el Gobierno no tiene dificultades con el presidente del Senado y que no hay tal dimisión, pues el señor Montero Ríos tiene sus puntos de vista, de todos conocidos, respecto del indicado proyecto.
«El Gobierno —añadió— reconoce la importancia de la actitud del señor Montero y hará lo posible por evitar conflictos, pero mantiene la suya respecto de las mancomunidades.
Terminó diciendo que esta noche, á las diez, habrá Consejo de ministros en la Presidencia.

La política

A mediados tuvieron una larga entrevista los señores García Prieto y Montero Ríos.
Supónese que ha obedecido á indicaciones del jefe del Gobierno, para volver de lograr que el presidente del Senado retire su dimisión.
Durante toda la mañana han menudeado los conciliábulos y cabildos.
El señor Alba confirió con algunos de los diputados firmantes de la proposición incidental del señor Burrell.
Parece que se ha convenido que este la retire, después de pronunciar un discurso censurando al Gobierno, por no haber contestado al señor Az-

carate en la misma sesión en que este habló.
Hoy han llegado muchos diputados de la mayoría, llamados por Alba.

Senado

Se abre la sesión á las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia de D. Amós Salvador.
No hay ningún ministro en el banco azul.
El arzobispo de Tarragona, señor López Peláez, pide que se paguen los atrasos á la guardia civil y que se construyan Cuarteles para la benemérita.
Anuncia una interpección sobre el asunto.
(Sigue la sesión).

Congreso

Comienza la sesión á las 3:20, presidiendo el señor Villanueva.
Las tribunas están atestadas.
En los estrados hay más diputados que en sesiones anteriores.
En el banco azul los señores conde de Romanones y Suárez Inclán.
Se reanuda el debate político con la lectura de la proposición del señor Burrell.
Este la apoya.
No quiere que se vote su proposición.
Dice que recogerá las alusiones y dirá cuál debe ser la orientación del partido liberal.
Retira la proposición.
El señor Villanueva.—Luego concederé la palabra al señor Burrell.
El señor Maura.—Comienza diciendo que no quiere que se entienda que hay desconsideración para nadie en sus palabras.
En este debate, en cambio, ha habido más injusticias para mí que benevolencias.
No vamos á ventilar campañas personales.
Recogeré la esencia del debate.
Yo debo y pienso dar cumplidas y amplias explicaciones á los que han interpretado mal mi discurso.
Dije que había dejado al Gobierno fijar su orientación política con entera libertad y con entera dignidad.
Lee á continuación el principio de su carta de Enero é insiste en las apreciaciones que en ella hizo.
Recuerda que estando el partido liberal en el poder en 1911 no se aprobaron los presupuestos, hubo incidentes y hasta crisis y se deslizó el año sin aquellos, pues se había secuestrado la regia prerrogativa.
A eso—añade—llamé yo sórdido y lo mantengo ahora.
(La Cámara escucha al orador con religioso silencio).
En España no son leyes democráticas lo que hace falta, sino educación cívica.
Sobre los contratos del Gobierno con los republicanos ya descargué todas mis iras, porque ese acuerdo no ha pasado por el tamiz de la sacrosanta voluntad nacional.
Yo hablaba de política, no de personas, y retiro desde luego cuanto pudiera producir molestias.
Aquí se me ha presentado como un hombre atrabiliario por el señor Iglesias.
Con el original delante no se puede intentar ese ensayo. (Bien).
El señor Lerroux, para fundamentar sus ataques, tuvo que rebuscar en mis discursos.
El señor Azcarate, cuando habla de los ultramontanos, me nombra, y luego los señores Sonantes y Vázquez Mella.
Cuando vienen los ataques, yo estoy en el montón.
(Continúa la sesión).

La agresión de los moros

MÁLAGA.—Las noticias de la agresión á la granja agrícola, cerca de Tetuín, han producido aquí gran sensación.
El señor Albert espera noticias de su administrador.
Se sabe que algunos obreros de la granja se niegan á trabajar, en vista de tales sucesos, y regresan á esta ciudad.
Antes de la agresión trabajaban 27 moros y 15 españoles separadamente, como medida de previsión.
Extraña que lo ocurrido se debiese á falta de precauciones, pues los muros del edificio están aspilleros.
El señor Albert solicitó hace años que el Gobierno autorizara el uso de fusiles á los trabajadores, pero se le negó.
En la Cámara francesa
PARIS.—La sesión de la Cámara de diputados terminó con un triunfo para el Gobierno.
El voto de confianza se aprobó por 310 contra 221.

Viajes regios

BERLÍN.—Los Reyes de Italia, al dirigirse á Stockolmo, para visitar á los monarcas suecos, pasarán por Kiel, celebrando una entrevista con el Emperador Guillermo.

Fallecimiento

ROMA.—El célebre sociólogo y catódrico Antonio Marro ha fallecido. Era actualmente director del asilo de alienados.

Pío X

ROMA.—El Pontífice bajó á la tri-

buna de Rafael, sobre el patio de San Dámaso, asomándose al balcón y dando su bendición á 800 peregrinos, entre los que había muchos madrileños. El Papa fué aclamado por éstos, que cantaron el himno pontifical.

MERCADERIA

Table with columns: Bolsa, Precio, Cambio de hoy. Includes items like 4 por 100 interior, 80/80, 80/90, etc.

ISIDRO PLAZA

Comerciante Banquero y Cambiante de monedas
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1855
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.
Se encarga también de hacer en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.
Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.
Cuentas corrientes y préstamos son valores.
Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.
Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina de 9 á 3 y de 4 á 7.

BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900
Capital y reservas: Pesetas 3.290.000
Servicio de la Caja de ahorros
Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo.

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PTS.
Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.
Horas de operaciones en la Central, de nueve á una y de tres á seis los días laborales y de diez á doce los festivos.

Anemia, debilidad, inapetencia desaparecen rápidamente con el uso del
Vino Tónico Velasco
LAIN-CALVO, 20, FARMACIA.

Ocasión

Se vende barato un cuatriciclo DION BOUTON, dos asientos y muy poco consumo, en perfecto estado de uso. Plaza Mayor, 43, Burgos.

Se vende

una motocicleta marca F. N., con cuatro cilindros, fuerza de seis caballos. Para informes, San Juan, 66, 3.º, derecha, Esteban Maté.

Caballo

Se vende uno, de cuatro años, capa alazana, seis cuartas y media, acostumbrado á tiro de malacate y silla, tipo el más adecuado para tonaou ó cocheito de verano. Plaza de Prim, 23 y 24, 2.º, derecha, informarán.

Gran liquidación

Solo por el mes de Junio.—Lain-Calvo, 12. (Junto al pasaje de la Flora).
Liquidación de puntillas y tiras bordadas; camisetas, pantalones y refajos de punto; tohallas, calcetines, medias, mantelerías, caminos de mesa y coperos, pañolería de bolsillo; hienzos de hilo y algodón para sábanas; patenes y lanillas para trajes.
Solo por este mes.

“EL GOZO DE VIVIR” mediante una perfecta salud, sin medicina ni régimen costoso.
Clínica del Dr. Doyen, 8, rue Duret, París, 13 Junio 1911.
«Hace más de treinta años que soy uno de los más entusiastas propagadores de la REVALENTA DU BARRY. La aconsejo en todos los casos de intolerancia gástrica ó intestinal, de estrechez del orificio del estómago en sus comienzos, y de desórdenes en la nutrición, lo mismo en los adultos que en los niños; les autorizo á publicar mi carta.—Dr. E. Doyen.»
(LA REVALENTA es de empleo constante en los hospitales ingleses desde 60 años, y se halla en casa de todos los boticarios y buenos ultramarinos).

Se alquila

una espaciosa cochera con cuádra para seis piezas en la calle de Huerto del Rey, núms. 2 y 4, informando en la portería, donde también darán razón de la venta de Garbanos gordos de Castilla, á 56 pesetas los 100 kilos, á 24 los 42, y á 2 los 3 y 1/2 ó sean la fanega y celemin, respectivamente, y de una granjación de tronco, negra; de una mesa de billar, grande; de una jardinera, y dos monturas nuevas para amonaxa.

Jarabe YER
Curación rápida y radical
TOS de todas las enfermedades del pecho y vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro TOS, BRONQUITIS, TUBERCULOSIS, ASMA y toda clase de CATARROS
DEVENTA
en todas las buenas Farmacias y Droguerías del mundo.

Elias López Marcos, sastre
Espolón, núm. 8
Ya llegaron las grandes remesas para trajes, de hermosos géneros para entretiempo y verano, de las mejores fábricas de Sabadell. Hay un surtido inmenso y variado para todos los gustos. También hay merinos, vicuñas, estambres y sargas para prendas talesares.

Oficiales
de zapatería, se necesitan para obra de caballero en el almacén de calzado de Gregorio Bustó, Cid, 7 y 9.

Cocinera
interina, se ofrece. Informes, Santa Cruz, núm. 7, 1.º

Habitación en arriendo
La primera de la casa núms. 5 y 7 de la calle de S. Cosme, compuesta de cuatro habitaciones interiores con luz, hermosa y clara cocina con su despensa, cuatro gabinetes con alacabas, magnífico salón con alacoba y ropero y galería de 16 metros de larga por 1'80 de anchura.

Se venden
Un elegante factón de guiar con capota y asiento supletorio, para que pueda colocarse de jardinera. Un caballo español, entero, capa alazana, cuatro años y nueve dodos, bien encauchado. Guarniciones de tronco y limonera, con otros útiles de cuadra y cochera.
Se vende junto ó separado. General Santocildes, 3, cochera.

Pérdida
De una perrita blanca «foxterrier», con el rabo recién cortado, que desapareció el jueves por la mañana á primera hora, de la tienda de vinos de la calle de la Calera, núm. 4. A quien la entregue en dicho establecimiento se le gratificará.

Se vende
un comedor, mecedoras, mesa de despacho y cama de matrimonio. Santander, 2 duplicado, 3.º, derecha, horas: de 3 á 5.

Almacén de vinos
En la calle de San Juan, 44. «Casa de las Cometas», se ha establecido el conocido industrial D. Pío Sáiz Romo.
Vende más barato y tiene mejores clases que nadie. Vinos claros de Boheillo, Aranda y Rioja; blanco de Pozaldez y de la Mancha; tinto de Ribera, Cebros, Madrid y Valdepeñas; vinagre de yema; rancio de Cosuenda, etc.
No dejad de visitar esta casa, que los precios y el género son inmejorables.
Se sirven pedidos á domicilio.

Venta de casa
Se hace de la señalada con el número 8 de la calle Arrabal de San Esteban, propia para labrador ó rebanoero. Informes: Calera, 10, 2.º.

Se necesita
una chica para la cocina y un joven de unos 12 años para criado.
Se requieren buenos informes.
En esta administración informarán.

La Burgalesa
Gran casa de huéspedes de Félix de la Riva y Miguel, calle de Arlabán, número 5, piso 2.º, esquina á la de Sevilla, dos pasos de la Puerta del Sol, Madrid.
PRECIOS ECONOMICOS

Pedro Domecq, cosechero, almacenista y extractor de vinos
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1780
Autorizada para el uso de las armas reales por R.O. de 18 de Octubre de 1824.
Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnudo; el mejor del término de Jerez.
Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.
Pide especialmente COGNAC de PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Monopolo; Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador, con su escudo de armas.
Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 88, 2.º

Consulta de Cirugía general
DEL DR. ARANGUENA
DEL INSTITUTO RUBIO
Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirós.
Consultar de 11 mañana á 1 tarde.
Plaza de la Libertad, 5, pral.

REGENERADOR Paz del cabello
Sociedad anónima
Este maravilloso específico delicadamente perfumado es el que hace salir el pelo y evita su caída á las primeras fricciones, cura toda clase de erupciones por crónicas que sean y los dolores de cabeza y alopecia. Testimonios mil poseen su autor que podrán convencer al más incrédulo.
NOTA.—El autor de este portentoso específico hará gratis el tratamiento en las principales poblaciones de España.
Cada frasco lleva un prospecto con las instrucciones para su uso y testimonios verídicos de las personas hoy ya curadas y á quienes se puede pedir referencias.
Precio del frasco: España, 15 pesetas; extranjero, 20 francos.
De venta en todas las buenas perfumerías y droguerías. En Burgos: viuda de J. Díez Ortega, casa de Zayas y droguería de Celestino Alvarez Viñuela.
Nuestro específico, El Regenerador Paz del Cabello, ha sido analizado por el jefe del Laboratorio Regional de Bacteriología y Análisis de la 6.ª región doctor Paulino Fernández Martos.

Cementos
Los de la acorridada marca Ancora, se venden en el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril, Burgos.
Unico representante en esta provincia.

Mecanografía
Se hace toda clase de trabajos de escritura á máquina con la mejor del mundo, la «Smith Premier, núm. 10». Progreso, 18, 2.º, derecha.

Consulta médico-quirúrgica
M. LOZEAU
excirujano-director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirós.
En su Gabinete, de once á una; Almacén Bonifaz, 18, pral.
En su POLICLINICA, barrio de San Juan, teléfono núm. 68.

COMPUESTO ARSENICAL A GOTAS
MEDICACION CIENTIFICA Y PRACTICA
El arsénico-fósforo-iodo y hierro, e forma de aluminatos, son los elementos constitutivos de nuestro compuesto arsenical X².
Es una preparación de gran trascendencia médico-social, que merece toda la atención del clínico por los maravillosos resultados que con ella se obtiene en la sífilis y enfermedades de la piel.
Su gran poder reconstituyente y bactericida, explica también su extraordinaria acción terapéutica en otras enfermedades, cuya aplicación incumbe solamente al médico una vez conocidos los componentes del X² y su dosificación.
Nuestro preparado X² ha sido analizado por el jefe del Laboratorio Central de Sanidad Militar, Dr. José Ubeda Correal, y determinado el poder tóxico en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, bajo la dirección del doctor Cajal.

Véndese en todas buenas farmacias
Pídanse folletos explicativos del X²
EN BURGOS: FARMACIA DE G. ESCOLAR

Laboratorio Vidal
Calle de Luis Espada, 22, Orense.

COLORES PALIDOS
ANEMIA DEBILIDAD EXTENUACION AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc. curadas radicalmente por el
HIERRO BRAVAIS
Vista gratuita á 130 r. Lata y Lata, París — Folleto gratis.
ANEMIA

Camas y muebles
Modelos especiales
Los más modernos
Los más elegantes
Los más sólidos
Los más baratos
Siempre grandes existencias.
Elegantísimas Camas con muelle, desde 25 pts.
Encontraréis siempre en “LA GRAN BRETAÑA”

Al contado y á plazos
Géneros garantizado
Calle de Vitoria 23 y 24, frente al cuartel de Caballería y próximo al MARTO DE BURGOS

L'Abeille (La Abeja)
SOCIEDADES ANONIMAS FRANCESAS DE SEGUROS A PRIMA FIJA
Vida — Accidentes — Incendios — Pedrisco
Agente general en la provincia de Burgos
DON FELIX GONZÁLEZ MIGUEL | PLAZA DE VEGA, NÚM. 22 Y 2

SEGUROS SOBRE COSECHAS, CONTRA EL PEDRISCO Y EL INCENDIO mediante módicas primas que pueden pagarse después de la recolección.
L'Abeille-pedrisco posee una experiencia de 57 años, operando actualmente en Europa y Argelia (Africa).
Su capital social es de CUATRO MILLONES de francos TOTALMENTE desembolsados; el de L'Abeille-incendios DOCE MILLONES de francos; el de L'Abeille-vida CUATRO MILLONES de francos, y el de L'Abeille-accidentes, CUATRO MILLONES de francos.
El importe de las primas percibidas, así como las reservas de L'Abeille y las indemnizaciones pagadas por siniestros, alcanzan elevadísimas sumas que obtienen progresivos incrementos.
Delegación general de L'Abeille-incendios y pedrisco, Arenal, 7, Madrid.
Delegación general de L'Abeille-vida y accidentes, Claris, 20, Barcelona.

INTERESANTE
En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 1, puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.
NOTA.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención, patente número 44.638.
ESPOLÓN, NÚMERO 10.—BURGOS.

AGUA DE LOECHES

PURGANTE Y CURATIVA

flor de malva, por sus virtudes ANTISÉPTICA y DEPURATIVA, asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la OBESIDAD DIABÉTICA, INFARTOS DEL HÍGADO, ERISIPELA, CATARROS GÁSTRICOS e INTESTINALES, GOTA y REUMATISMO, SÍFILIS, APENDICITIS y ENFERMEDADES PROPIAS de la mujer.

Su ABUNDANTÍSIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de aguas en España, donde se completan las curaciones empezadas con el uso del agua en bebida.

El agua embotellada no pierde sus virtudes, aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas son sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el

ANTIPARASITARIA, ANTIPTISIA, ANTIFILICIA, ANTIGROFULOSA, ANTILIBIOSA y RECONSTITUYENTE. Cincuenta y cuatro años de uso, siempre ha obtenido las más altas recompensas en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares nacionales y extranjeras. En la de Niza de 1884, se le concedió el

Único Gran Diploma de Honor

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión de tila, manzanilla ó

39, Lain-Calvo, 39 :: Modern Garage :: Teléfono núm. 108
BURGOS

MOTOCICLETAS
"Indian," y "Condor,"
BICICLETAS
THOMAS-LUCIFER-GRITZNER
Precios especiales
POPULAR 175 PESETAS
Preciosos modelos para carrera, turismo y paseo, de caballero y niños de ambos sexos.

AUTOMÓVILES
CHENARD & WALKER
agencia de
BURGOS - PALENCIA - VALLADOLID
Magníficos chassis con motores de 4 y 6 cilindros desde 8 á 20 HP, ruedas metálicas ó de madera, montando sobre ellos preciosas carrocerías á gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado.
SÓLIDOS - SILENCIOSOS - POCO CONSUMO
NOTA.—Para el cliente caprichoso que guste de llevar su automóvil por montes, tierras de labrar ó caminos sin carretera, la casa CHENARD & WALKER fabrica un tipo llamado COLONIAL que varía de los otros en ser más alto de puente y ancho de vía.

STOCK MICHELIN
Vulcanización de neumáticos
Taller de reparaciones
CARGA DE ACUMULADORES
PIEZAS DE RECAMBIO
Inmenso surtido en toda clase de accesorios.
GASOLINAS, ACEITES, GRASAS, ETC., ETC.

Compañía Colonial

Calle Mayor, 18 y Montero, 8.

Café nervino medicinal
DEL DOCTOR MORALES
Marca registrada
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas botellas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remite por correo á todas partes.
Depósito general: Carretas, 39, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.

Chocolate con VAINILLA
De 125, 150, 2, 275 y 4 PESETAS
Nueva clase especial á pesetas 175
CON CANELA Y SIN ELLA



VAPORES CORREOS de las Compañías Hamburguesas

Hamburg Amerika Linie y Amburg Sud Americana, de Hamburgo.
Servicios fijos entre Bilbao, Buenos Aires, Chile, Habana, Veracruz y Tampico.
PRÓXIMAS SALIDAS.—LÍNEA DE LA PLATA
Procedente de Hamburgo y escalas, saldrá de Bilbao el día 10 de Junio con destino á Montevideo y Buenos Aires, el nuevo y rápido vapor de dos hélices y telegrafista sin hilos, nombrado
Buenos Aires
de 12.000 toneladas, capitán H. GOTTSCHKE, con escalas en Gijón y Cádiz, invirtiendo en la travesía 15 días aproximadamente, desde el último puerto. Admite pasajeros de segunda clase económica á 340 pesetas y tercera clase á 175 pesetas.
LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO
Procedente de Hamburgo y escalas, saldrá de Bilbao el día 11 de Junio para Habana, Veracruz y Tampico el vapor correo
Westerwald
de 4.000 toneladas, capitán H. HANSEN, con escalas en Gijón y Vigo, invirtiendo en la travesía 14 días á Habana, desde el último puerto.
Admite pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. Estos buques admiten también carga para Montevideo y Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca y puertos de la Patagonia, Cuba y puertos mexicanos y del Pacífico, con conocimiento directo.
Para informes, dirigirse á Excmo. Couro, consignatario autorizado por el Consejo Superior de Emigración y Corredor jurado de buques, Bailén, 3, Bilbao.

Compañías Hamburguesas

NUOVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ENTRE BILBAO Y BRASIL
El vapor correo BELGRANO saldrá de Bilbao el día 30 de Junio, directamente para Pernambuco, Victoria, Riojaneiro y Santos, admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los mencionados puertos.
Para informes dirigirse al consignatario de las Compañías EDMUNDO COUO, BAILÉN, 3, BILBAO.

Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos
ESPAÑE
175 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.
Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23, mas el 6 de Abril, 6 de Mayo, 6 de Octubre y 6 de Noviembre.
Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Progreso por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices
GUADLOUPE Y PEROU
187 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza.
Salidas de Santander: cada cuatro jueves.
Agencias de la Compañía.—Santander: Sros. Vial Hijos, Muelle, 25; Madrid: don Francisco Zetuan, Zurbano, 10; y Compañía Internacional de vagones-camas, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Farina; Barcelona: Sros. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao: D. Carlos de Maruri, Estación, 4.



LA REAL INGLESA
De Bilbao: El día 29 de Junio el vapor correo «Pardo», para Montevideo y Buenos Aires.
Precio del pasaje en tercera clase pesetas 160, incluso impuestos.
De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías.
COMPANIE GENERALE TRANSATLANTIQUE
De Santander: El 22 Junio el vapor «La Navarre», para Habana y Veracruz, admitiendo pasajeros de todas categorías.
De Santander: El día 26 de Junio el vapor «Guadeloupe», para Venamela, La Guayra, Colón y escalas.
LÍNEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA
Dos salidas semanales para Nueva York, Filadelfia, Montpelier, San Francisco de California, Nevada, Boise City, Oregon, Winnemua, Los Angeles, Elko, Reno y todos los Estados de Norte América, para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.
Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente consignatario autorizado
CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4.

Es nueva

A Z K A R

de filamento metálico treflado
IRROMPIBLE

Es buena

A Z K A R

de filamento metálico treflado
IRROMPIBLE

Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA
Líneas de vapores correos rápidos.
Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases
Servicio de SUD AMÉRICA.—Próxima salida para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: Mes de Junio: día 10, rápido «Cap Ortegá»; día 23, rápido «Koenig Wilhelm II». Mes de Julio: día 19, rápido «Cap Finisterre». Mes de Agosto: día 2, rápido «Koenig Friedrich August»; día 16, rápido «Blücher».
Servicio de CUBA Y MÉXICO.—Próxima salida para la Habana, Veracruz y Tampico: Mes de Junio: día 4, correo «Frankenwald»; día 21, rápido «Ipiranga». Mes de Julio: día 4, correo «Dania»; día 21, rápido «Corcovado».
Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.
Dirigirse para informes á los agentes generales en La Coruña
EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón Pequeño, 9 y 10

Compañías «Anglo Argentina, & «Rouder Line,»

Vapores Correos Ingleses
Servicio directo á Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, admitiendo solamente pasajeros.
El día 14 de Junio saldrá del puerto de Bilbao el vapor de 12.000 toneladas nombrado ROYSTON GRANGE.
El día 30 de Junio saldrá del puerto de Bilbao el vapor de 12.000 toneladas nombrado SOUTHERLAND GRANGE.
Estos vapores hacen el viaje directo y sin trasbordo hasta Montevideo y Buenos Aires, siendo el precio del pasaje en tercera 160 pesetas.
SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE BORDEAUX á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá el 15 y 30 de Junio, admitiendo pasajeros de cámara.
LÍNEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.
Dos salidas semanales para New-York, Boston, Filadelfia, Montpelier, Morenci, Clifton, Boise City, San Francisco, Oregon, Winnemua, Los Angeles, Elko, Reno y Brandeuville. Billetes de retiro para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.
Para informes, fletes y pasaje dirigirse directamente á los agentes consignatarios autorizados Fells Iglesias y C.ª, calle del Arsenal, 31.ª (frente al teatro Arriaga), Bilbao.

Descubrimiento sensacional

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

Tratamiento de L. RICHELET



Antes de la curación A los 15 días de tratamiento
Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico el descubrimiento sensacional del Sr. L. RICHELET, farmacólogo y químico en Sedán (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento:
Eseemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, eczemas de la barba, comezónes, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sífilíticas.
La curación es igualmente segura en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.
JAMÁS HA HABIDO UN DESACIERTO.
Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada. El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.
Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente.
L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)
PUNTOS DE VENTA: Droguerías de D. JOSÉ MIRA y D. FABIÁN BARRIO-CANAL en Burgos y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

- Jabón Clavina Glicerina-Sicilato-Cola resino
 - Jabón Pinta Azul Soap, Aceites de semillas y
 - Jabón Pinta Castaña Tortas de Cose
 - Euljas Jabón Cantabria
 - Perfumería Jabón Vasconia
 - Lejía Estearina Jabón Ceirella del Norte
- Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantía pura.
Fabricantes: Sros. LIZARRITURRY y REZOLA, San Sebastián.
Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

¡HIELO!—¡HELADOS!

En todas partes, á todas horas, solamente con agua y fuego, con la pequeña máquina

“GLASINACID,”

La más barata en su compra, la más económica en su funcionamiento.

Máquinas para fabricar hielo, portátiles y fijas, desde 100 kilogramos á 50 toneladas diarias, de la acreditada casa

“REMINGTON,” Machine Co.

Instalaciones frigoríficas, abarcando todas las industrias que necesitan frío industrial.
Se garantizan los resultados.
Pídase catálogos y presupuestos.

AGENTES GENERALES:

BORIS en C.

BARCELONA, Valencia, 211
Se desean buenos subagentes con garantía.



LA ROPA QUE VISTE á LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER
LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER
Es sólo costada y remendada durante su vida útil y no la actualidad pagan de
CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIMOS CUANTAS MEJoras Y PERFECCIONES FUERON DE SU UTILIDAD PRÁCTICA
SINGER “66”
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONTINUOS ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIMOS CUANTAS MEJoras Y PERFECCIONES FUERON DE SU UTILIDAD PRÁCTICA
Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.
Burgos: Espolón, 44 | Aranda: P. Mayer, 39
Miranda: Vitoria, 2.